

República de Colombia

Rama Judicial



JUZGADO SEGUNDO PENAL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
DE ANTIOQUIA

RADICADO 05000 31 20 002 2019-00036 00

RADICADO 05000 31 20 002 2023-00023 00

RADICADO 05000 31 20 002 2023-00092 00

CONSTANCIA SECRETARIAL

Medellín, 15 de mayo de 2024.

Señor Juez,

Teniendo en cuenta la entrada en vigencia del nuevo portal de la página web de la Rama Judicial, y dado que el mismo no ha funcionado de manera óptima impidiendo la publicación y consulta de los autos de fecha 14 de mayo de 2024 y de la notificación por estado de dichas providencias, hoy 15 de mayo de 2024, en aras de salvaguardar el derecho al debido proceso, **se procederá a la publicación en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado de los autos referidos y del ESTADO NRO. 027 DE FECHA 15-05-2024, EL DÍA 16 DE MAYO DE 2024, fijándose a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 5:00 p.m., en los términos previstos por el artículo 54 de la Ley 1708 de 2014, corriendo el término de ejecutoria a partir del día hábil siguiente a esta última fecha enunciada.**

Atentamente,

Una firma manuscrita en tinta púrpura, que parece ser la de Lorena Areiza Moreno.

LORENA AREIZA MORENO

SECRETARIA